



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 38/D 19/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-38/2019 de 04.12.2019, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación emitida en el Informe N° O 7/J 19, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Ejecución de Operaciones Cambiarias", con un alcance comprendió entre el 01.08.2019 al 10.12.2019.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° O 7/J 19 de 29.07.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Ejecución de Operaciones Cambiarias".

El objeto constituyó el Informe N° O 7/J 19 de 29.07.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Ejecución de Operaciones Cambiarias", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones", así como la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas por el Área para el cumplimiento de la recomendación objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado, a la recomendación R.01, del Informe N° O 7/J 19 de 29.07.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Ejecución de Operaciones Cambiarias", por el período comprendido entre el 01.08.2019 y el 10.12.2019, se concluye que la recomendación R.01, fue cumplida.

La Paz, 16 de diciembre de 2019

jjna/cbb

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país